

## TOLERANCIA UN DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN DE HOY: ESTUDIO EN UN LICEO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TEMUCO<sup>1</sup>

*Flor María Beltramín Arellano<sup>2</sup>*

### ***Abstract***

*The main objective of this research was to know the teaching practices teachers use for educating junior high school students on Tolerance in a Municipal High School of Temuco (9th Region).*

*The research is qualitative, of descriptive exploratory type. The natural semantic network and a semi structured questionnaire were used as techniques and instruments and work was done with teachers in a focal group.*

*The selection of an intended sample was considered. The population involved a set of 23 junior high school teachers and the sample included head teachers of 6 junior high school classes.*

*The obtained results reveal that although the teachers do not consider tolerance as a permanent and planned process, inserted in the educational action for the creation of harmonious relationships among groups, they indicate they work on it in an implicit way.*

---

<sup>1</sup> Tesis para optar al Grado de Magister en Educación, Mención Orientación Educacional y Vocacional.

<sup>2</sup> Magister en Educación, Mención Orientación Educacional y Vocacional, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. E-mail: [fbeltram@ufro.cl](mailto:fbeltram@ufro.cl)

*It must be taken into account that the tolerance concept and its meaning, for the teacher as well as for his/her teaching practices depend on the paradigm present in his/her professional work in the classroom. If we are located in the so-called traditional paradigm, tolerance will be associated to the teacher's acceptance and if it is constructivism, such tolerance is the result of a mutual dialog between the educator and student, in which tolerance will be determined to be the acceptance of diversity.*

## **Resumen**

El objetivo principal de esta investigación fue conocer las prácticas pedagógicas que utilizan los profesores para educar en Tolerancia a estudiantes de 1º Año de Enseñanza Media de un Liceo Municipal de la ciudad de Temuco (IX Región).

La investigación es de naturaleza cualitativa, de tipo exploratorio descriptiva, para lo cual se utilizó como técnicas e instrumentos, la red semántica natural, cuestionario semiestructurado y se trabajó con los profesores en un grupo focal.

Se consideró la selección de una muestra intencionada. La población comprendió a un conjunto de 23 profesores de Primer Año de Enseñanza Media y la muestra a un total de 6 Profesores Jefes de cada uno de los 1º años de Enseñanza Media del Establecimiento.

Los resultados obtenidos reflejan que si bien, los profesores no consideran la educación para la tolerancia como un proceso permanente y planificado, inserto en la acción educativa para la creación de relaciones armoniosas entre grupos, sí dicen, trabajarlo en forma implícita.

Se debe tener presente que el concepto de tolerancia y su significado, tanto para el docente como para sus prácticas pedagógicas dependen del paradigma que medie su trabajo profesional en las aulas, es al alero de aquello; que si nos situamos en el llamado paradigma tradicional, la tolerancia irá asociada a la aceptación del docente, mientras que en el constructivismo, dicha tolerancia es el resultado de un mutuo diálogo entre el educador y el educando, en donde se determinará que la tolerancia es la aceptación de la diversidad.

## **Introducción**

Nuestra sociedad está envuelta en un complicado proceso de transformaciones no planificado que afecta las relaciones personales y el entorno social. El avance vertiginoso del presente siglo, así como la tendencia globalizante, no sólo pasa por el fortalecimiento de las condiciones materiales de los sujetos, sino también por la consolidación de formas de relación e interrelación más participativas y democráticas entre los mismos. Debido a ésto, ha sido necesario un replanteamiento de las funciones que tradicionalmente estaban siendo asignadas a la escuela y a los profesionales que en ella trabajan.

En este contexto, la Reforma Educacional chilena planteó una Educación para todos, para *aprender a vivir juntos*, considerando las recomendaciones de la UNESCO expresadas en el Informe Delors, (1996), referidas a los cuatro pilares básicos de la educación: *aprender a conocer*, combinando una cultura general suficientemente amplia con posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias, lo que supone además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. *Aprender a hacer*, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional, sino una competencia que capacite al educando para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también, *aprender a hacer* en el marco de las distintas experiencias

sociales o de trabajo que se ofrecen a jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias a la enseñanza por alternancia. *Aprender a vivir juntos*, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos– respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Y, por último, *aprender a ser*, para fortalecer la propia personalidad y estar en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Este último, según Weinstein (1999, pág. 62), sintetiza los tres aspectos anteriores. “Aún más que ellos, es aprender a formar personas libres, responsables, para las cuales tener criterios propios y aprender a usarlos, pasa a ser esencial”.

Así, la educación chilena incorporó en 1996 el Decreto Supremo N° 40, referido a los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), para dar cumplimiento a la Ley N° 18.962, conocida como la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), que estableció los requisitos mínimos que deben cumplir los diferentes niveles de enseñanza y el deber del Estado de velar por su cumplimiento. En uno de sus artículos, señaló que la educación es el proceso que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como fin último alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.

En este sentido, el sistema educativo chileno ha centrado su mirada en el enfoque constructivista, que se basa en la capacidad del alumno para construir su propio conocimiento. Asimismo, el aprendizaje se debe considerar como una construcción personal, donde el estudiante posee un cúmulo de vivencias que le permiten ir desde un proceso de asimilación y acomodación hasta el equilibrio

Piaget (1970); vale decir, cuando se logra una correspondencia entre los datos del medio y las estructuras mentales que se tiene.

Considerando este mismo enfoque, Ausubel (1983) señala que los estudiantes cuando logran conectar o relacionar la información externa con su vida cotidiana aprenden significativamente; del mismo modo que las habilidades sociales y los valores, se adquieren mediante la vivencia de los mismos, más que por memorización; en el caso de los contenidos, parte de lo que estudiantes aprenden en la escuela no tiene relación significativa con la vida real; no así, la entrega de valores que son vivenciados en sus espacios de interacción social.

Diremos que educativamente se pretende un proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura de la paz, que implica una ética personal y social fundamentada en la convivencia, en libertad y en igualdad. Para ello es fundamental que los educadores comprendan la importancia que en este sentido adquiere la tolerancia, entendida como el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y consideración hacia la diferencia.

Desde este punto de vista, debemos ser conscientes de que la tolerancia, como cualquier valor, no se adquiere de una manera espontánea, requiere de un aprendizaje. Se puede decir que es tolerante quien quiere serlo, pero si en algo se fundamenta la tolerancia, es en el diálogo y en el estudio como búsqueda de la verdad.

Visto de esta manera, la tarea de la educación es contribuir a la identificación y transformación de las prácticas institucionales que generan y legitiman comportamientos discriminatorios y poco democráticos que se dan en las salas de

clase y en todos los espacios de una unidad educativa<sup>3</sup>, lo cual debería permitir la construcción de una democracia cotidiana vital, la apertura de los individuos hacia nuevas posibilidades y el cuestionamiento de las concepciones sociales<sup>4</sup>.

Se tiene claro que los profesores son un modelo para sus estudiantes, de aquí la importancia de concretar en el quehacer y en el perfil del personal docente y no docente de la unidad educativa, una serie de rasgos distintivos que demuestren actitudes de tolerancia; por ello, nace la interrogante de cómo hacerlo; cómo regular ciertos comportamientos antidemocráticos en espacios que suponen aprendizajes para mejorar conductas violentas, discriminatorias y, por ende, poco democráticas. Así los jóvenes, serán capaces de aprender a resolver los conflictos por medios no violentos, darse cuenta de que el otro es cada uno de nosotros. Practicar la tolerancia es renunciar a la violencia.

Es verdad que se ha realizado esfuerzos para mejorar la convivencia escolar, creando material para que el profesor pueda trabajar temas como la tolerancia con sus estudiantes, pero ¿se le han entregado cursos de desarrollo personal, donde él logre reflexionar sobre sus prácticas docentes y se percate de sus debilidades, para entregar un aporte real a la formación de sus estudiantes en valores como la tolerancia?

No obstante lo anterior, cada institución educativa debería tener un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que, como su definición lo indica, sea la carta de navegación para cumplir con las metas y objetivos propuestos. En este sentido, se espera que los profesores no solamente lo conozcan, sino que puedan aprehenderlo e incorporarlo a su práctica cotidiana de aula.

---

<sup>3</sup> La Reforma de la Educación chilena, contexto, contenidos, implementación, Cristian Cox, Coordinador del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación MECE, Ministerio de Educación, Santiago, 1997, pág. 17.

<sup>4</sup> Educar para la Democracia, Teresa González, [www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/7teresac.html](http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/7teresac.html) pág. 3.

En este contexto, se plantea el problema de la presente investigación: ¿Qué prácticas pedagógicas están llevando a cabo los profesores de 1° de Enseñanza Media de un Liceo Municipalizado de Temuco para incentivar el aprendizaje de la tolerancia en sus estudiantes?

Desde nuestro rol social como educadores, esta interrogante no es superficial; surge de una reflexión crítica en el ámbito personal y profesional. No obstante, es preciso estar plenamente consciente de que, no bastan los esfuerzos de los centros educativos en la formación de los individuos de una comunidad determinada, es necesario que la sociedad en su conjunto, sumado al peso cultural de la familia y la influencia de los medios de comunicación, entreguen aportes concretos para la formación de un ser humano integral, inculcando valores que le permitan desenvolverse con libertad y responsabilidad en este mundo globalizado que le corresponde vivir.

### **Objetivos Generales**

- Conocer las prácticas pedagógicas que utilizan los profesores para educar en Tolerancia a estudiantes de 1° Año Medio de un Liceo Municipal de la ciudad de Temuco (IX Región).
- Aportar sugerencia para un modelo de intervención al respecto, si procede.

### **Metodología**

En acuerdo con los objetivos del estudio, ésta es una investigación de naturaleza *cualitativa*<sup>5</sup>, de tipo exploratorio descriptiva, según Rodríguez et al.,

---

<sup>5</sup> Esta investigación se realiza sobre elementos que no necesariamente son cuantificables, como ser la palabra o escrita y la conducta directamente observable, codificando los datos obtenidos e interpretados. Es indagatoria, interpretativa y particularizante.

(1996, pág. 39) “La investigación cualitativa, plantea, por un lado, que observadores...pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro lado, los investigadores se aproximan a un sujeto real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta forma, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones y valores”.

Se estimó la selección de una muestra de tipo intencional, localizándose el estudio en un Liceo Municipal de la ciudad de Temuco, IX Región. La población corresponde a un total de 23 profesores de Primer Año Medio y la muestra a un total de 6 Profesores Jefes de cada uno de los 1° años de Enseñanza Media del establecimiento.

Para poder recoger la información se utilizaron los siguientes instrumentos y técnicas:

1. **Redes Semánticas Naturales:** se utilizó la técnica original de redes semánticas naturales aplicada a seis (6) profesores, que según Valdez (1998) consiste en: a) definir una palabra estímulo con un mínimo de diez palabras sueltas que pueden ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, pronombres, etc., sin utilizar ninguna partícula gramatical, y b) jerarquizar todas y cada una de las palabras que propusieron como definitorias, en función de la importancia que consideraron tienen con la palabra estímulo, asignándole el número (1) a la palabra más cercana, relacionada o que mejor define a la palabra estímulo, el número (2) a la que le sigue en relación, el (3) a la siguiente y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar todas las palabras definitorias que generaron. Este instrumento nos permitió obtener una primera aproximación sobre lo que los profesores entienden por tolerancia. Los conceptos obtenidos fueron analizados



de acuerdo con las tres medidas propuestas por Valdez (1998, pág. 66) para redes naturales que son los valores: J, M, Grupo SAM, FMG y G.

2. **La Técnica de los Grupos Focales:** se aplicó al total de profesores (6) de primero medio. Esta técnica se enmarca dentro de la investigación socio-cualitativa, entendiendo a ésta como proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común, Mella (2000). Además, se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis que no buscan informar sobre la extensión de los fenómenos (cantidad de fenómenos), sino más bien interpretarlos en profundidad y detalle, para dar cuenta de comportamientos sociales y prácticas cotidianas.

Con la aplicación de esta técnica y sobre la base de tres ejes fundamentales como son: lo que se entiende por tolerancia, como creen ellos que están entregando este valor y por último si se encuentran preparados metodológicamente con relación a la temática de tolerancia. Las respuestas se registraron a través de grabaciones magnetofónicas.

3. **Cuestionario Semiestructurado:** el cuestionario se puede definir (Rodríguez et al., 1996) como una forma de encuesta caracterizada por la ausencia del encuestador, además se utilizó en esta investigación con el propósito de contrastar puntos de vistas, creencias generales respecto de cómo ellos ven en forma general la tolerancia. El cuestionario consta de 27 preguntas, que fueron elaboradas bajo las medidas de categorías de análisis de percepción, fuentes y metodología. Fue aplicado a los 6 profesores, y tuvieron una semana para responder.

La aplicación de los diferentes instrumentos, permitieron recopilar un conjunto de información que se constituyó en el material básico de la investigación.

**Triangulación:** Esta técnica se utilizó para validar la información. López (1984), señala que consiste en reunir una variedad de datos y métodos para referirlos al mismo tema o problema. Implica también que los datos se recojan desde puntos de vista distintos y realizar combinaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo, y en varios momentos, utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos.

La triangulación de los datos para efectos de ordenación de la información se resumió en un cuadro de síntesis, que posibilitó la mejor visualización de los resultados; este cuadro fue elaborado considerando los objetivos y comparando los resultados arrojados por cada instrumento aplicado, permitiéndonos realizar la interpretación de los mismos.

### **Análisis de Resultados**

Cumplida la etapa de recopilación de datos en función de los objetivos de estudio, se procedió a su análisis. El procesamiento de datos en la investigación cualitativa, consistió en reducir, categorizar y comparar la información con el fin de visualizar, con la mayor claridad posible, la realidad del objeto de estudio.

- Se realizó el proceso de elaboración de las distintas tablas de la red semántica natural, que permitió obtener los valores necesarios para el análisis de la misma.
- Se clasificaron, agruparon y leyeron las respuestas emitidas en los cuestionarios para su análisis.
- Se transcribió el grupo focal, se leyó varias veces y se ordenó la información para su análisis y categorización.

Para el tratamiento e interpretación de los datos, se confeccionaron diferentes tablas. Seguidamente, se identificaron categorías emergentes considerando el problema y los objetivos. Es así, que una categoría, corresponde a una noción general que representa un conjunto o una clase de determinados significados. Por ende, es uno quién decide sobre el grado de generalización que otorga a sus categorías en relación a sus objetivos; de esta forma, ellas se convierten en pieza fundamental para el análisis e interpretación de la información.

### **Análisis de la Red Semántica Natural.**

A continuación, se expone el análisis de la Red Semántica Natural en concordancia con el objetivo específico N° 1 “Identificar cuál es el significado del concepto de tolerancia que manifiestan los profesores”.

Se puede afirmar que las redes semánticas naturales, se presentan como una buena alternativa para aproximarnos a la comprensión del concepto de tolerancia desde una perspectiva psicológica.

A partir del valor J (total de palabras definidoras que fueron generadas por los sujetos), se puede apreciar una gran riqueza semántica arrojada por los 6 profesores sobre el estímulo tolerancia, con un total de 38 palabras.

Continuando con el análisis propuesto para la técnica de redes semánticas, se procedió a la obtención del valor M o peso semántico de cada una de las palabras definidoras (relación que hay entre la frecuencia de aparición y la jerarquía asignada por los sujetos a cada una de las palabras definidoras), con la finalidad de obtener el conjunto SAM (grupo de 15 palabras definidoras con mayor valor M).

**Cuadro N° 1**  
**Resumen Conjunto SAM, Valor M y Valor FMG**

Conjunto SAM	VALOR M	VALOR FMG
Respeto	57	100%
Aceptación	38	67% Núcleo Central
Valores	21	37%
Valoración	19	33% Atributos
Comprensión	15	26%
Justicia	14	25%
Libre	13	23%
Conocimiento	11	19% Aspectos Complementarios
Positivismo	9	16%
Soportar	9	16%
Equilibrio	8	14% Complementarios Secundarios
Escuchar	7	12%
Capacidad	7	12%
Crecimiento	7	12%
Acercamiento	7	12%
Paciencia	7	12%

En este sentido, y de acuerdo con los valores generales, podemos inferir que en el conjunto SAM encontramos para el estímulo tolerancia lo siguiente: el núcleo central, quedó compuesto por: *respeto*, *aceptación*, *valores*; las tres palabras siguientes representarán los atributos; en este caso: *valoración*, *comprensión*, *justicia*; las palabras libre, conocimiento y positivismo, representan los aspectos complementarios del estímulo y, por último, las palabras restantes constituyen los atributos complementarios secundarios.

Con apoyo en los resultados aquí expuestos, se puede observar claramente que hay palabras definidoras que se repiten de manera consistente en los profesores, independiente de cual sea su especialidad.

Además, se puede decir que los resultados, en general, son congruentes con la posición teórica con la que se trabajó. De tal forma, se puede decir que los profesores tienen una muy buena aproximación a lo que entendemos por tolerancia.

Igualmente se observan aspectos tanto de tipo universal, como los propios de la cultura de cada sujeto y de acuerdo a su entorno.

Para terminar, debemos decir que este estudio, en una primera instancia, nos permite visualizar de qué manera los profesores asumen el tema de la tolerancia, notándose en algunos casos una profundización de éste.

### **Análisis del Cuestionario Semi Estructurado.**

A continuación, se presenta el análisis del cuestionario semi estructurado en concordancia a los tres objetivos específicos planteados al comienzo. Para ello, se diseñaron tablas que contienen las categorías.

Para facilitar el análisis, se decidió separar las preguntas en categorías que a continuación se explicarán.

**Tabla N° 2**  
**Concepto de Tolerancia**

Concepto de Tolerancia	Profesores/as (p)						TOTAL	%
	Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6		
Soportar con paciencia								
Aceptación de la diversidad	✓	✓	✓			✓	4	66,6%
Relaciones Sociales				✓	✓		2	33,3%
No responde								

1ª Categoría. Significado sobre el Concepto de Tolerancia: p. 1, p. 7, p. 9, p. 22, p. 24 (Preguntas del cuestionario relacionadas con el concepto de tolerancia).

Para esta categoría entenderemos **Tolerancia** como: tomar en serio el pensamiento del otro: discutir, debatir con él sin agredirlo, sin ofenderlo, sin intimidarlo, sin desacreditar su punto de vista, sin aprovechar los errores que cometa o los malos ejemplos que presente, tratando de saber qué grado de verdad tiene; pero, al mismo tiempo, significa defender el pensamiento propio sin caer en el pequeño pacto de respeto de nuestras diferencias.

La aplicación del cuestionario dio como resultado que, en relación con las preguntas que se refieren específicamente al concepto de Tolerancia y en base al significado que se utiliza en esta investigación, se puede establecer que los profesores asocian el término a “aceptación de la diversidad” con un 66,6%, el 33,3% restante, lo asocia a “relaciones sociales”, ninguno optó por lo que se refiere a “soportar con paciencia”.

**Tabla N° 3**  
**Inclusión de Tolerancia en las Prácticas Pedagógicas**

Inclusión de tolerancia en prácticas pedagógicas	Profesores/as (p)						%
	Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6	
Confecciona material para trabajar la tolerancia	X	✓	X	X	X	✓	
Aplicación en contenidos, actividades, objetivos	X	✓	✓	✓	✓	X	33,3%
A nivel de establecimiento	X	X	✓	X	✓	X	66,6%
No responde	0	0	0	0	0	0	33,3%

X = NO      ✓ = SI

2ª Categoría. Inclusión de tolerancia en las prácticas pedagógicas: p. 10, p. 18, p. 21, p. 23, p. 25, p. 26, p. 27 (Preguntas del cuestionario relacionadas con las prácticas pedagógicas)

Para esta categoría entenderemos **Inclusión** como: una actitud ante la vida, relacionada con un sistema de valores y creencias, que se materializa en un conjunto de acciones<sup>6</sup>.

Al analizar la inclusión de la temática de tolerancia por parte de los profesores, en relación a la pregunta referida a preparación de material para trabajarla, sólo el 33,3% afirma que lo prepara; en cuanto a si su establecimiento considera la tolerancia como un eje fundamental de enseñanza, tenemos que un 33,3% considera que sí y ,por último, si ellos consideran el valor de la tolerancia a la hora de ver contenidos, realizar actividades y plantearse objetivos, vemos que un 66,6% , es afirmativo.

<sup>6</sup> Término extraído del documento elaborado por Fundación ONCE. 2003. "Manifiesto por un Ocio Inclusivo". <http://www.ocio.deusto.es/once/manifiesto>

**Tabla N° 4**  
**Fuentes de Información en las que se Apoyan**  
**los Profesores para Tratar la Tolerancia**

	Profesores/as (p)						%
	Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6	
Fuentes en las que se apoyan los profesores a la hora de tratar la tolerancia							
Los OFT	✓	✓	✓	✓	✓	X	83,3%
Su Disciplina	✓	✓	✓	✓	✓	X	83,3%
Programas Educativos	✓	X	✓	X	X	X	33,3%
Otros	X	X	✓	X	X	X	16,6%
No responde							

X = NO      ✓ = SI

3ª Categoría. Fuentes en las que se apoyan los docentes en tolerancia (p. 3, p. 13, p. 23, p. 27).

Para esta categoría entenderemos **Fuentes** como: todo material al que una persona puede recurrir, para obtener alguna información que le sea útil a un propósito<sup>7</sup>.

De acuerdo a la muestra realizada, y con respecto a las fuentes que utilizan de apoyo para interiorizarse o apoyarse para trabajar la tolerancia, un 83,3% reconoce que los Objetivos Fundamentales Transversales son un gran apoyo; de igual forma, cuando se les pregunta si su disciplina sirve para tratar la tolerancia, también un 83,3% lo ratifica; con relación a los programas como apoyo para el trabajo en valores, un 33,3% los considera; y un 16,6%, también incluyen otras fuentes.

<sup>7</sup> Término extraído de Anales de Documentación, Serrano Caldera Jorge (2001). Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Extremadura (UEX).



### **Análisis del Grupo Focal.**

A continuación, se presentan las preguntas con las cuales se realizó el grupo focal (aplicado sólo a cuatro profesores), donde se trataron tres tópicos en directa relación con los objetivos planteados: significado de la palabra tolerancia, acciones para fomentar la tolerancia, el constructivismo como apoyo para la entrega de valores.

### **Triangulación Metodología.**

Se realizó una comparación de la información obtenida con la aplicación de los instrumentos (Red Semántica, Cuestionario semiestructurado y Grupo Focal)

### **Cuadro de Triangulación**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>RED SEMÁNTICA NATURAL</b>	<b>CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO</b>	<b>GRUPO FOCAL</b>
Significado de Tolerancia	Lo que arroja la red semántica en relación al significado es: respeto, aceptación, valores	Se puede apreciar que el cuestionario manifiesta como definición Aceptación de la Diversidad.	Y el grupo focal se reconoce también el respeto a los demás, aceptar la pluralidad.
Inclusión Prácticas Pedagógicas	----	Aplicación en contenidos, actividades, objetivos.	A través de temas para comentar, ser pertinentes, en forma inconsciente y a través de la comunicación.
Fuentes	Valores, conocimiento, Derechos Humanos, cultura y práctica.	Los OFT, la disciplina, programas educacionales y la cultura.	La Universidad, el constructivismo, los OFT, La Reforma, la teoría, aprendizaje significativo, medios de comunicación.

CATEGORIAS	RED SEMÁNTICA NATURAL	CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO	GRUPO FOCAL
Importancia	En la Red Semántica podemos apreciar la importancia en los siguientes términos que se arrojaron: valoración, indispensable, justicia y capacidad.	Relación estudiante-profesor, respeto, importante para trabajar la diversidad en la sala de clases.	Aparece como un tema importante e interesante, que debe ser tratado siempre, y a su vez, incomodidad por no tratarlo.

## Interpretaciones

El objetivo de este estudio ha sido conocer las prácticas pedagógicas que utilizan los profesores para educar en Tolerancia a estudiantes de 1° Año Medio de un Liceo Municipal de la ciudad de Temuco (IX región). Con la finalidad de establecer la discusión y reflexión de los resultados se organizará sobre la base de los objetivos específicos, considerando las categorías que se plantearon y las que emergieron de la investigación y el análisis realizado anteriormente, lo cual será complementado con referencias teóricas consideradas importantes en esta base.

- En relación con la categoría de *significación de tolerancia*, tanto en la red semántica natural, como en el grupo focal y cuestionario, los profesores lo asocian directamente con lo que entendemos por tolerancia positiva, como señala Santos Guerra (op cit Pág. 14) “La tolerancia, entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, como comprensión y flexibilidad, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo”, es a todas luces un valor de enorme importancia.

- Estimular en este sentido la tolerancia puede contribuir a resolver conflictos y a erradicar la violencia. Y, como unos y otras, son noticia frecuente en los más diversos ámbitos de la vida social, cabe pensar que la tolerancia es un valor que —necesaria y urgentemente— hay que promover.
- Por ejemplo, en la red semántica natural los profesores arrojan como núcleo central las palabras definidoras, *respeto*, *aceptación* y *valores*, por el alto porcentaje que obtuvieron; ellos consideran el respeto como fundamento de la tolerancia y, por ende, de la convivencia social armónica; el respeto hacia las personas fortalece la dignidad y el desarrollo integral de las personas y las comunidades de convivencia.
- En este sentido, parece rescatable que los profesores tengan interiorizada esta significación, ya que de una u otra forma, esto les ayudaría a la hora de tratar el tema con sus estudiantes, para fortalecer la oportunidad de descubrir y eliminar estereotipos y estigmas asociados con personas las que se las ve diferentes debido a su nacionalidad, a su religión o a su patrimonio cultural. Una persona tolerante, atrae a otra diferente mediante el entendimiento y una mentalidad abierta; y aceptándola de manera genuina.
- En relación a sus *prácticas pedagógicas*, la red semántica natural en forma implícita nos arroja que los profesores, lo asocian a *crecimiento*, *acercamiento* y *paciencia*; si bien es cierto que este instrumento nos proporciona una aproximación a la definición de tolerancia, también se logra inferir, luego del análisis realizado, que sus prácticas están en directa relación con estos conceptos que nos permiten asociar a lo que ellos nos dijeron tanto en el cuestionario como en el grupo focal.

- Ellos aseguran que en sus prácticas pedagógicas, incluyen la temática de tolerancia, tanto en los objetivos como en la aplicación de los contenidos y, a su vez, en las actividades que desarrollan con sus estudiantes, pero también dicen incorporarla a través de comentar este valor y en forma inconsciente; aunque en un menor porcentaje de ellos, de igual forma manifiestan la preocupación por los futuros profesores que no están siendo preparados en relación con aprender a reconocer actitudes, sentimientos, ideas intolerantes en sí mismos; ésta es una preocupación que existe y que van a perjudicar las prácticas pedagógicas futuras Valenzuela, (1998).
- Es importante, también, rescatar la percepción que tienen respecto del constructivismo. Si bien es cierto reconocen que este modelo está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realizan nuevas construcciones mentales, considerando que la construcción se produce, cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento, Piaget (op. cit.), ellos manifiestan la poca interiorización del mismo, no considerándolo como un modelo que facilite la inclusión de la temática de la Tolerancia en sus prácticas pedagógicas.
- Lamentablemente, no logran comprender que, en este modelo, el rol del docente cambia; asumiendo el de moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y los valores.
- Los profesores nos dicen que, si bien es cierto, cambiar las actitudes es una difícil tarea, no se puede obligar a nadie a conjugar el verbo quiero. Ni la escuela, ni la sociedad cambian por decreto; pero si no se transforman las actitudes, poco importará cambiar los modelos ni las prácticas; si un profesor sienta ahora a sus estudiantes en círculo, porque hay que cambiar la práctica,

pero no modifica su actitud, de hecho dicen tratar pero la tradición los absorbe de una u otra forma.

- Con relación a las fuentes de información que utilizan los profesores como apoyo para trabajar la tolerancia, la red semántica natural, implícitamente, nos muestra que son: sus valores, los derechos humanos, la cultura y sus experiencias, tanto laborales como personales.
- También se aprecian otras fuentes que emergen en el cuestionario y el grupo focal, como son los OFT, la disciplina, programas educacionales, la Universidad, el constructivismo, la Reforma, la teoría, el aprendizaje significativo y, por último, los medios de comunicación. Llama la atención que los profesores no mencionaran al *ejemplo personal*, como una fuente para educar en tolerancia.
- En relación a la importancia dada por los profesores a la temática de la tolerancia, podemos decir que un gran porcentaje de ellos lo aprecia en el momento que le asignan una valoración, un reconocimiento diciendo que es indispensable, que ayuda a la justicia social, a las relaciones profesor – alumno; permite que los estudiantes desarrollen habilidades de carácter social y que permite de igual forma trabajar la diversidad en la sala de clases.
- Para Santos Guerra (op. cit. pág. 34), “aprender a convivir exige aceptar a los otros como son, entender la diversidad como una riqueza y desarrollar actitudes de solidaridad y de respeto”. La dificultad aparece cuando nos preguntamos, cómo aprender a convivir en una institución jerarquizada, impositiva y (a veces) autoritaria. Es una de las afirmaciones hechas por los profesores, que no se sienten con una libertad de ejercer su autonomía en este aspecto.

## Conclusiones

De forma general, se puede establecer que los profesores de la unidad educativa en la cual se realizó la investigación, no consideran la educación para la tolerancia como un proceso permanente y planificado, inserto en la acción educativa para la creación de relaciones armoniosas entre grupos.

Con respecto a los objetivos específicos es posible concluir lo siguiente:

1. En relación al primer objetivo planteado: *identificar cuál es el significado del concepto de tolerancia que manifiestan los profesores*. Se concluye que mayoritariamente los profesores en teoría manejan el concepto, es así, que en las técnicas e instrumentos utilizados se llega a confirmar que tolerancia es respeto, aceptación del otro y de la diversidad.

La educación para la tolerancia se ha convertido en una exigencia, a la vez en una necesidad urgente en la sociedad actual. La convivencia entre personas de diversidad cultural, modos de pensar, hace cada vez más urgente aprender a convivir en forma respetuosa, valorando al otro, es aquí, donde se puede identificar plenamente el significado que los profesores dan al concepto de tolerancia.

2. En relación al segundo objetivo que dice relación con: *describir las acciones desarrolladas por los profesores para fomentar la tolerancia en sus estudiantes*, se pudo constatar que ésta no existe de forma planificada o explícita, sino más bien, de forma casual y por sentido común, reafirmando la presencia del currículum oculto a la hora de trabajar este valor; se piensa que ésto puede ser mejorado, incorporándolo en forma conciente al currículum explícito, para que el profesor no lo perciba como algo aparte de su especialidad.

Es así, que educar para la tolerancia dificulta el trabajo de los profesores dado que, según ellos, no cuentan con estrategias ni recursos que faciliten este proceso; ellos saben y están concientes de que los OFT los pueden guiar en esta entrega, pero ellos no vinculan la especialidad con la entrega de valores, lo transversal sólo está en la teoría. Se debe tener presente que el concepto de tolerancia y su significado, tanto para el docente como para sus prácticas, va a depender del paradigma que medie su trabajo profesional en las aulas, es al alero de aquello; que si nos situamos en el llamado paradigma tradicional, la tolerancia irá asociada a la aceptación del docente, mientras que en el constructivismo, dicha tolerancia es el resultado de un mutuo diálogo entre del educador y el educando, en donde se determina qué se tolera y qué, no.

Es, en este contexto, que se debe considerar la perspectiva constructivista; la enseñanza de los valores no debe plantearse en términos de una simple transmisión verbal o adoctrinamiento. Tampoco, el aprendizaje de los valores se entendería como algo personal o privado, ni relativo a unas circunstancias o contextos culturales.

Es necesario adoptar un marco constructivista, que signifique entender el desarrollo y la formación de los valores como el resultado del desequilibrio entre dos maneras diferentes de juzgar un hecho, o del conflicto producido en una determinada situación. Por lo que sería recomendable diseñar situaciones donde se pueda no sólo experimentar el conflicto, sino crear las condiciones para que las alumnas y alumnos argumenten, adopten la perspectiva de otra persona, y traten de tomar decisiones basadas en principios y no, en normas culturales.

3. En referencia al tercer objetivo: Indagar cuáles son las fuentes a las que recurren los profesores para desarrollar sus acciones pedagógicas en torno a la tolerancia,

se puede concluir que los profesores recurren mayoritariamente al sentido común, en una primera instancia, luego a su experiencia personal y profesional, a los OFT y, por último, al material entregado por el Ministerio de Educación.

En relación a sugerencias referidas a un modelo de intervención, se propone tener presente:

- Que la enseñanza para la tolerancia, no se debe incluir como área o como contenido específico de un sector o subsector de aprendizaje; sin embargo, es necesario que se concreten y planifiquen muchos aspectos para diseñar el aprendizaje de la tolerancia consensuada en cada establecimiento.
- Asumir y comenzar a trabajar en los establecimientos la transversalidad, a través de talleres de reflexión sobre la tolerancia; es la oportunidad para análisis de casos y autoevaluación sobre el currículum oculto en las prácticas pedagógicas.
- Crear y posibilitar un ambiente de confianza que estimule la cooperación y comunicación entre los integrantes de la Comunidad Educativa; además, desarrollar una atmósfera donde todos ellos participen del fortalecimiento de la educación para la tolerancia.
- La importancia que los profesores estimulen en sus estudiantes: la capacidad de comunicación siendo ésta una herramienta fundamental para fortalecer el respeto hacia los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad o la razón absoluta, creemos que es el pilar que permite la apertura y generosidad que supone ser tolerante.
- Crear un entorno didáctico para hacer, experimentar y vivir la tolerancia a sus alumnos, en todo tipo de situaciones, ya que un aprendizaje únicamente cognitivo no es suficiente para aprender este valor.

Al analizar las posibles limitaciones de este estudio se puede decir que la incorporación de una muestra más amplia, como la incorporación de un



establecimiento de carácter particular, hubiera permitido enriquecer los resultados obtenidos.

## BIBLIOGRAFÍA

AUSUBEL-NOVAK. (1983). *Psicología Educativa: Un Punto de Vista Cognoscitivo*. México: Edición Trillas.

DELORS, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. UNESCO. Madrid: Santillana.

LÓPEZ, E. (1984). *Didáctica. Metodología de la Investigación*. Madrid: UNED.

MELLA, O. (2000). *Técnicas de investigación Cualitativa. Grupos Focales, Focus Group*. Santiago: Cide, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. (1998). *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media*. Santiago: Universitaria S.A.

PIAGET, J. (1970). *Epistemología Genética*. Barcelona: Redondo.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. [www.rae.es](http://www.rae.es) 2004.

RODRÍGUEZ, G. et al. (1996). *Metodología de la Investigación*. S. L. Maracena Granada: Ediciones Aljibe.

SANTOS GUERRA, M. (2001). *Una Tarea Contradictoria, Educar para los Valores y Preparar para la Vida*. Río de La Plata: Editorial Magisterio Del Río De La Plata.

VALENZUELA, A. (1997). *Persona y Educación*. Valparaíso: Editorial Universitaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. (MINEDUC, 1992). *Temas para los Grupos de Discusión. Programa MECE/Educación Media*. Santiago: Gráfica Nueva Ltda.

WEINSTEIN, J. (1999). Los Jóvenes en Chile y Europa. Educación, Trabajo y Ciudadanía. “*La Educación Formal Frente a la Violencia y las Adicciones de los Jóvenes*”. Editores, Javier Corvalán, Gabriela Fernández y Luis Eduardo González.

Término Extraído del Documento Elaborado por Fundación ONCE. 2003  
“Manifiesto por un Ocio Inclusivo”

<http://www.ocio.deusto.es/oncemanifiesto>

Término Extraído de Anales de Documentación, Serrano Caldera Jorge (2001).  
Facultad de Biblioteconomía y Documentación Universidad de Extremadura (UEX).

Artículo Recibido : 03 de Octubre de 2005

Artículo Aprobado : 07 de Noviembre de 2005